ICANH	PROCEDIMIENTO POSTCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-05
		VERSIÓN:	05
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL - PERSONA JURÍDICA	FECHA:	19/02/2024

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
MAYO	2024

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TALLER NELSON LATINOS

IDENTIFICACIÓN — **NIT:** 12240811-1

No. Contrato	Suscrito en la vigencia	No. Operación
478	2023	

TIPO DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA

FECHA DE ACTA DE INICIO: DD/MM/AAAA: 29/11/2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: DD/MM/AAAA: 15/03/2024

OBJETO CONTRACTUAL

"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA AMARILLA DE LA ENTIDAD, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LAS DISTINTAS SEDES DE LOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS A NIVEL NACIONAL"

PERIODO DEL INFORME: **DESDE:** DD/MM/AAAA: 15/12/2023 **HASTA:** DD/MM/AAAA: 29/02/2024 **INFORME** 2 DE 3

¿Para el periodo del informe aplica alguna novedad? NO Cual?

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: OSCAR ALEXANDER GOMEZ VARGAS
DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR:
DEPENDENCIA:

NOMBRE DEL INTERVENTOR:
IDENTIFICACIÓN: C.C. **NUMERO:**

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIBA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO FACTURADO	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo que requiera el parque automotor, teniendo en cuenta las especificaciones relacionados en la Ficha Técnica.	Para los vehículos: 1- Camión estacas Chevrolet NKR II, modelo 2016, ubicado en el municipio de San Agustín departamento del Huila. 2- Camioneta Nissan Frontier, modelo 2016 ubicado en el municipio de San Agustín departamento del Huila. 3- Maquinaria amarilla, minicargador Caterpillar + Rodillo + Ahoyador ubicado en el municipio de San Agustín departamento del Huila. 4- Camioneta Nissan Frontier, modelo 2016 ubicado en el municipio de Isnos departamento del Huila. 5- Camioneta Toyota Fortuner (Hilux), modelo 1994 ubicado en el municipio de Inzá departamento del Cauca. 6- Camioneta Nissan Frontier, modelo 2016 ubicado en el municipio de Inzá departamento del Cauca. 7- Motocicleta Yamaha 125, modelo 2018 ubicado en el municipio de Unguía departamento del Chocó. El contratista realizó los servicios de mantenimiento el cual consta en la presente acta.	ACTA No 2 y Anexos.
2	Realizar los diagnósticos técnicos que requiera el parque automotor, teniendo en cuenta las especificaciones relacionados en la Ficha Técnica.	El contratista presentó los diagnósticos tecnicos de los vehiculos enunciados y el cual es anexo soporte de la presente acta.	ACTA No 2 y Anexos.
3	Prestar el servicio de grúa desde la ubicación de los vehículos hasta el taller donde se le realicen las asistencias técnicas y demás artículos necesarios para la buena prestación del servicio.	Durante el periodo correspondiente a esta acta , esta actividad no se realizó.	ACTA No 2 y Anexos.
4	Realizar el suministro e instalación de llantas nuevas tipo A/T, de acuerdo a cada vehículo, incluye mano de obra, herramienta, maquinaria, disposición final de los residuos y demás artículos necesarios para la correcta prestación del servicio.	El contratista realizó la actividad descrita , la cual se soporta con los recibos por parte del conductor y/o director del respectivo parque arqueológico del ICANH.	ACTA No 2 y Anexos.
5	Reemplazar por su cuenta y riesgo y a entera satisfacción del ICANH, sin costo alguno para éste, los elementos, repuestos e insumos, que no reúnan las características o especificaciones detalladas en la Ficha Técnica, así como los que resulten de mala calidad, con defectos de fabricación o vencidos, en un plazo no mayor a diez (10) días calendario, luego de haber solicitado el cambio por parte del supervisor designado.	Durante el periodo correspondiente a esta acta, esta actividad no hubo necesidad de realizarla.	ACTA No 2 y Anexos.
6	Garantizar el cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los elementos, presupuestos e insumos que se requieran para la correcta ejecución contractual.	El contratista realizó los mantenimientos correspondientes del cual la supervisión avala en la presente acta.	ACTA No 2 y Anexos.
7	Disponer del medio de transporte adecuado para garantizar la entrega de los elementos, presupuestos e insumos solicitados en el sitio, fecha y hora acordada con el Supervisor, en condiciones óptimas de calidad y funcionamiento.	Durante el periodo correspondiente a la presente acta, el contratista dispuso del medio de transporte para realizar los mantenimientos soportados en la presente acta.	ACTA No 2 y Anexos.
8	Garantizar el suministro e instalación de elementos, repuestos e insumos nuevos y originales, de buena calidad, indicando la garantía del fabricante, según las marcas de automotores que lo requieran.	De acuerdo con el informe presentasdo por el contratista y revisado por supervisión, el contratista garantiza el suministro e instalación de los repuestos objeto de estos mantenimientos.	ACTA No 2 y Anexos.
9	Contar con el personal mínimo necesario para el cumplimiento del objeto contractual, asegurando que sea idóneo en el desarrollo de sus labores.	El contratista desarrolló las actividades de mantenimiento en los distintos parques con el personal idóneo, las cuales forman parte de la presente acta.	ACTA No 2 y Anexos.
10	Garantizar durante, el desarrollo del objeto contractual el cumplimiento de los programas y objetivos del plan Integral de Gestión Ambiental Distritales y Nacionales, las disposiciones de la normatividad ambiental vigente y la adopción de conductas ambientales responsables.	Durante el periodo de la presente acta el contratista, está en proceso de solicitud de las certificaciones solicitadas en esta obligación.	ACTA No 2 y Anexos.
11	Las demás relacionadas con el objeto y naturaleza del contrato, y aquellas que el Supervisor del Contrato requiera.	Solicitud de cotizaciones para posible modificatorio del contrato	ACTA No 2 y Anexos.
PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		**69%**	

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.

IV. OBSERVACIONES

V. FIRMAS

Firma Contratista y/o representante legal	Firma Apoyo a la Supervision	Firma Supervisor (a)*
NOMBRE: NELSON FERNANDO ZULUAGA LOZADA **NIT** 12240811-1	**Nombre:** WILLIAM GONZALO FARFAN MEDINA **SECRETARIA GENERAL**	OSCAR ALEXANDER GOMEZ VARGAS **SECRETARIA GENERAL**

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOPI.
En los casos de proveedores de grandes superficies se entenderá aprobado con la presentacion de la factura electronica y firma del supervisor.
Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.